



COLEGIO SAN JOSÉ DE OSORNO

PROTOCOLO INTERNO DE PRUEBAS ATRASADAS

El Equipo Académico en conjunto con los y las docentes de los diferentes ciclos han realizado una evaluación del primer semestre de la nueva modalidad de pruebas atrasadas y aún es necesario realizar ajustes al proceso, por lo que se reformula el presente protocolo para dar respuesta a las necesidades emergentes.

Este año se toman las pruebas atrasadas en tres instancias:

- Jueves de 16.00 a 17.30 hrs a cargo de la prof. Kerty Casas para estudiantes de 7° a 4° Medio (preferentemente)
- Viernes de 13.30 a 15.00 hrs a cargo de Jasmín Cárcamo para estudiantes de 3° a 6° Básico (preferentemente)
- Para 1° y 2° básicos se tomarán las pruebas atrasadas en sala con el apoyo de las asistentes de aula mediante la gestión de la jefa de Ciclo.

Protocolo para 3° Básico a 4° Medio

1. Cada vez que se realicen pruebas, durante la misma jornada el docente debe dejar el instrumento con el nombre del/la estudiante con Pamela, e inscribirse en la carpeta correspondiente a su ciclo.
2. Pamela corroborará con Inspectoría si el o la estudiante presenta o no licencia médica marcando en la carpeta en la columna correspondiente.
3. Los estudiantes que presentan licencia médica pueden tomar sus pruebas atrasadas en el tiempo establecido jueves o viernes de acuerdo a su ciclo. Los plazos para verificar **serán los martes hasta las 13.00 hrs.**
4. Los que no presentan licencia médica, deberán ser llamados por Inspectoría de Pasillo durante la misma jornada, para notificar que se les tomará la evaluación una vez que se reintegren, para lo cual se asignará un bloque especial diario donde Pamela u otro inspector podrá tomarlos en sala de reuniones previamente agendada. **De esta forma se pretende que no haya estudiantes rezagados.**
5. La función de las jefas de ciclo es verificar que los listados y justificaciones estén en orden y los estudiantes correctamente asignados los días de pruebas atrasadas, e ir verificando con Pamela que no queden estudiantes rezagados durante la semana. Además, verificar que los y las docentes hayan dejado sus instrumentos donde Pamela. Finalizado el proceso semanal, las jefas de ciclo revisan los instrumentos rendidos y entregan los instrumentos de evaluación de vuelta a los/las docentes, verificando la asistencia y si es necesario volver a citar a algún estudiante.
6. Cuando existen estudiantes que han faltado a evaluación en más de dos oportunidades sin justificación, la jefa de ciclo deberá citar a los apoderados e informarles que esa situación no corresponde por reglamento, y deberá quedar registro en la hoja de vida de Schooltrack.
7. En cuanto a las calendarizaciones especiales por ausencias de más de una semana, donde haya una cantidad mayor de evaluaciones pendientes por licencias médicas, es el profesor jefe el que realiza la calendarización, comunica a los apoderados fechas y contenidos y envía los correos informando al ciclo. La jefa de ciclo verifica que esta calendarización se vaya realizando y que los estudiantes vayan cumpliendo con lo asignado. Si el o la estudiante con ausencias prolongadas está en el listado de

Evaluaciones Diferenciadas del PIE, solicitamos coordinar con Karen y su educadora las evaluaciones atrasadas y las adecuaciones correspondientes.

Protocolo para 1ro y 2° Básico

1. Los/las docentes de asignatura, después de aplicar el instrumento deberán informar a la jefa de ciclo los y las estudiantes que estuvieron ausentes.
2. La jefa de ciclo deberá revisar que los/las estudiantes estén justificados en Inspectoría con sus respectivos certificados médicos, de lo contrario, los/las estudiantes no podrán rendir la evaluación.
3. Luego de informar la lista de los niños/as ausentes, la jefa de ciclo comunicará al docente de asignatura a quienes debe aplicar la evaluación que cuentan con su certificado médico o su justificación firmada en portería de Tarapacá.
4. El docente de asignatura luego de obtener la lista por parte de la jefa de ciclo deberá indicarle al apoderado por medio de una comunicación en Classroom, agenda o correo electrónico el día en el cual se le tomará la prueba y deberá registrarla y dejarla en la carpeta de cada curso.
5. Para los estudiantes que no hayan presentado su justificación, el docente de asignatura deberá enviar un correo por medio de Schooltrack a los apoderados o una comunicación vía agenda y un mensaje de Classroom para que se acerquen a firmar su justificación a Tarapacá.

Registro de Pruebas en la Carpeta

1. Cada curso tendrá su carpeta y el docente de asignatura deberá registrar en el día que aplicará la prueba, la asignatura, el apellido del estudiante y guardar el instrumento en ella. Recuerde que deberán ser solo los estudiantes que la jefa de ciclo ha comunicado y estén justificados.
2. El docente de asignatura debe resguardar que, al momento de fijar la evaluación, el estudiante no tenga más de dos evaluaciones diarias para evitar la sobrecarga.
3. El registro de las evaluaciones en la carpeta y las citaciones a los apoderados, deberán realizarse durante el mismo día que la jefa de ciclo entregue la lista de los estudiantes que podrán rendir las evaluaciones. Los y las estudiantes que no hayan justificado, se hará una nueva revisión de su justificación el viernes de esa misma semana y su evaluación quedará programada para la semana siguiente, esto es muy importante y se solicita comprensión.
4. Las carpetas quedarán con las tías asistentes y cada docente deberá registrar su prueba en estas, cautelando que se le aplique la evaluación sólo a los estudiantes indicados por la jefa de ciclo.
5. Las asistentes de aula deberán tomar estas pruebas atrasadas los días fijados por el profesor resguardando en un espacio donde el estudiante se pueda concentrar y en el bloque más idóneo.

Se les informará a los/las apoderados de esta medida mediante Schoolnet y se solicitará a los profesores jefes que se comparta en reunión de apoderados de agosto para que comience a partir del lunes 12/08/24.

Esperamos que con este procedimiento se pueda regular la situación de ausencia a evaluaciones sin justificación y el gran número de evaluaciones pendientes semanalmente.

**Equipo Técnico Pedagógico
CSJ 2024**